

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.138

Suscripción en Córdoba . . . Por un mes . . . 2 Ptas.  
Por trimestre . . . 5'50  
Idem fuera de Córdoba . . . Por un mes . . . 2'50  
Por trimestre . . . 7

MÉRCOLES 9 DE ENERO DE 1907

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVIII

## Balance literario cordobés de 1906

### NOTAS SUELTAS

Extensión de enseñanza. Obras teatrales.—Honores póstumos.—Más libros.

Las conferencias de Extensión de enseñanza, iniciadas en años anteriores por el catedrático del Instituto general y técnico don Eduardo Hernández Pacheco, tuvieron en el 1906 un éxito digno de esa laudable obra de cultura popular.

Hé aquí el resumen de este curso, según la Memoria redactada y publicada por el señor Hernández Pacheco:

«El plan de enseñanza desarrollado el segundo curso, consistió en una serie de conferencias sobre higiene: tres de *Higiene individual*, á cargo de don Calixto Tomás, director de la Escuela de Veterinaria; una sobre *La tuberculosis*, por don Emilio Luque Morata, médico de la Beneficencia provincial, y otra acerca de *Sofisticaciones de las sustancias alimenticias*, por don Antonio Moreno, catedrático de la expresada Escuela.

El señor Morán continuó sus lecciones sobre *Química popular*, y el catedrático de Física del Instituto don Rafael Vázquez inició una serie de conferencias con numerosos y sugestivos experimentos, relativas á la asignatura de que es catedrático.

Las importantes cuestiones sociales y económicas fueron atendidas con una conferencia del distinguido publicista don Francisco Rivas Moreno, que disertó respecto á *Los tributos y la clase obrera*; el profesor de la Escuela de Veterinaria don Juan González Pizarro estableció un paralelo entre el *Parasitismo social y biológico*, y el obrero manual señor Palomino trató el tema *Cómo piensa el obrero ante el problema económico de los tiempos actuales*.

Dos lecciones interesantes de historia se desarrollaron este curso por los ilustrados abogados don Enrique del Castillo y don Rafael Roca, tratándose el primero de *La revolución francesa*, y el segundo de *La tercera república francesa*: *Thiers*.

El presidente del Liceo artístico y literario de Córdoba y abogado don José Martín Cadenas comenzó sus lecciones sobre *Derecho de familia*.

De *Noções de estética* dió una conferencia el doctor e. Filosofía y Letras y Derecho don Manuel Enriquez Barrios, y, finalmente, una señora, la primera que en España ha ocupado la cátedra de la llamada Extensión Universitaria, la profesora regente de la Escuela Normal de maestras, doña Rosario del Riego, trató de *Educación doméstica*.

A todas estas conferencias asistió numeroso público.

Los escritores cordobeses que, dicho en honor de la verdad, muestran pocas aficiones al cultivo de la literatura dramática, dieron más obras á la escena en 1906 que en muchos de los años anteriores.

El 12 de Marzo, en el teatro de la Princesa, de Madrid, la actriz Josefina Blanco estrenó un monólogo en verso titulado *La viudita*, original de don Juan Castro Gutiérrez.

El 20 de Abril, en el teatro Lara, de la Corte, obtuvo un éxito don Julio Pellicer, con su comedia en dos actos y en prosa nominada *Mariposas blancas*, escrita en colaboración con don José López Silva.

El 29 de Mayo la compañía de don Enrique Lacasa representó, en el Teatro-Circo del Gran Capitán, de Córdoba, la zarzuela en un acto y en prosa *La noche de los dichos*, libro de don Luis Peñalver y música de don Dionisio Millán.

El 30 de dicho mes, en el teatro Cómico, de Madrid, fué puesto en escena un entremés con el título *A los pies de usted*, del escritor egabrense don Manuel Rochina, obra en que colaboraron el literato don Silvio Figarelo y el músico señor Candela.

El 13 de Julio, la compañía de don Juan Espantaleón dió á conocer en el Teatro-Circo del Gran Capitán, de Córdoba, la comedia en un acto y en prosa *Un caso de hidrofofia*, de don Antonio Ramírez López.

Y, finalmente, en Méjico, en el Teatro Escobedo, de Guaymas, Estados de la Sonora, fué estrenado el monólogo en verso *La cía*, de don Manuel Montis Lara.

Todas estas obras obtuvieron una buena acogida por parte del público.

El Ayuntamiento de Córdoba, siempre dispuesto á honrar la memoria de nuestros literatos ilustres, al saber la defunción del poeta don Antonio Fernández Grilo, acordó colocar una lápida conmemorativa en la fachada de la casa donde naciera el inolvidable cantor de *El Invierno* y dedicarle unos funerales solemnes en la iglesia parroquial del Salvador.

También acordó, en una de sus últimas sesiones del año, adquirir, con destino al salón Capitular, los retratos de los insignes cordobeses don Luis Ramírez de las Casas Deza y don Francisco de Borja Pavón.

Y ya que citamos al sabio cronista de esta ciudad, consignaremos que otro distinguido escritor cordobés, don Angel Barcia, publicó una serie de interesantes artículos, dedicados al señor Pavón, en la *Revista de Archivos y Bibliotecas*.

Por último, al ocurrir la muerte, en 1905, del inspirado poeta don Manuel Reina, sus amigos y admiradores abrieron una suscripción para dedicarle un recuerdo que perpetuara su memoria.

Con los productos obtenidos se costeó una lápida conmemorativa, ostentando el busto de Reina, hecho por el notable escultor don Mateo Inurria, la cual fué colocada en la casa de la villa de Puente Jenil donde nació el autor de *La vida inquieta*.

Al acto del descubrimiento de la lápida, efectuado el 29 de Junio de 1906, asistieron el Director general de Agricultura don Martín Rosales; el Gobernador civil de la provincia don José Sanmartín, las autoridades de Puente Jenil y numeroso público.

En dicha solemnidad varios paisanos de Reina leyeron sentidas composiciones en verso.

También recibimos las *Instrucciones prácticas acerca de la fiebre carbunosa (bacera) y del carbunco enfisematoso (pernosa)*, por don Juan de Dios González Pizarro, Catedrático de la Escuela de Veterinaria de Córdoba. Un folleto impreso en Córdoba en la tipografía «Castilana».

RICARDO DE MONTIS.

## La semana en Bolsa

(De nuestro servicio especial)

La entrada del año nuevo ha sido en alto grado lisonjera para la Bolsa de Madrid, donde ya se habían olvidado desde tiempo remoto las expansiones y alegrías consiguientes al movimiento excepcional de los valores.

Suspendidas las sesiones de Cortes, aprobados los presupuestos, cerrada la cuenta del año con saldo probable, mejoradas las impresiones del asunto de Marruecos, presentando aspecto más tranquilizador el mercado de París, se dió fácil impulso á la tendencia alcista, y el resultado fué tan imprevisto como satisfactorio y completo.

Se ha realizado la liquidación en buenas condiciones, notándose la abundancia de disponibilidades, de modo que las dobles no pasan de 25 céntimos. Pero apesar de estas apariencias favorables, no se debe perder de vista que el alza es forzada y que la situación actual de la Bolsa ofrece los mismos peligros denunciados en estos últimos tiempos.

Los alcistas han triunfado por esta vez, elevando el interior de 81'85 á 82, y después de cortarse el cupón se ha cotizado á 81'40 para cerrar á 81'30.

Los títulos pequeños se pagan á 81'90.

El interior á fin de mes queda á 81'50.

El amortizable asciende con firmeza, pasando desde 99'90 á 100'35, y los títulos pequeños cierran á 100'60.

Las obligaciones del Tesoro se han cotizado á 100'75, y después de cortar el cupón quedan á 100'10.

El Banco de España retrocede con pérdida de dos enteros, y luego reacciona por efecto de las buenas impresiones referentes al dividendo, que importa 55 pesetas. Las acciones con el cupón cortado cierran á 435.

El Banco Hipotecario eleva sus cédulas del 4 por 100 desde 100'90 hasta 101'25.

El Banco Hispano-Americano gana un entero, y queda cotizándose á 158.

Los tabacos se negocian á 399 y 400, influidos por las buenas noticias referentes al dividendo que repartirá la Compañía Arrendataria.

Los explosivos han perdido ocho enteros por falta del estímulo de los especuladores después de cubierta la suscripción de acciones de la Sociedad general de Industria y Comercio.

Iniciada la reacción, recuperan dos puntos, y cierran á 283.

Los Altos Hornos se elevan desde 255 hasta 263, mostrando tendencia á mayor ascenso.

Las Azucareras reaccionan con los rumores de un convenio, cotizándose las preferentes á 73, las ordinarias á 41 y las obligaciones amortizables á 98'75.

En los valores ferroviarios se registran las obligaciones nuevas del Norte á 94'70.

Los francos han oscilado entre 8'90 y 7'95, último cambio, acentuando la baja sin intervención en los últimos días de semana.

Las libras quedan á 27'21.

En París el exterior español, que había empezado cotizándose á 95'15 con mucha firmeza, tuvo luego varias oscilaciones, producidas por las noticias referentes á la aprobación de los presupuestos, para cerrar en alza al cambio de 95'85.

JOSÉ MARIA DE AREVALO.

## Las obras de don Juan Valera

Los hijos del gran literato, del primer hablista del siglo XIX, don Juan Valera, continúan editando, en primorosos volúmenes, las obras completas de su padre, que han de formar la biblioteca más escogida, más amena, más notable y más variada de cuantas se publican en nuestros días.

Ahora acaban de aparecer los tomos V, VI y VII, que contienen las interesantes novelas tituladas *Las ilusiones del Doctor Faustino* y *El Comendador Mendoza*, dos verdaderas joyas de la literatura patria, donde se admiran en todo su vigor el genio, la gracia culta, el poder descriptivo y sobre todo el dominio absoluto del idioma que posee el inmortal autor de *Pepe Jimenez*.

Obras las de Valera sancionadas por la crítica, admiradas y conocidas de todo el que lee, huelga respecto á ellas todo juicio, todo encomio; por eso nos limitamos á anunciar la aparición de esos tres volúmenes, á aplaudir á sus editores y á prepararnos para saborear

nuevamente las mieles bíbeas que nos brindan esos libros de cubierta roja, como los clavetes de nuestros jardines y las amapolas de nuestra sierra.

## CARNET DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Hace largo tiempo que las señoras de buen gusto en el vestir han convenido en que el cuerpo-blusa, es decir, el cuerpo de color diferente al de la falda, era el colmo de la última elegancia, y nadie, en efecto, ha encontrado nada mejor que aquellas prendas, especialmente para llevarlas debajo de chaquetas estilo sastre ó de las capas de pieles.

Cierto que el tono de color de que se escojan se procura casi siempre que guarde consonancia con el del traje; pero también esas blusas se hacen blancas ó de colores muy claros, haciendo así el efecto de un medio vestido que resulta bastante cómodo.

Estos cuerpos blusas pueden confeccionarse fácilmente en casa, ya haciéndolos su misma dueña ó dirigiendo personalmente á las encargadas de hacerlo.



Si se quiere que estas blusas vayan sobre forros ajustados, se cortarán solamente hasta la altura del talle, con una pinza hasta la espalda, pasando por el centro del pecho precisamente. Una costura une el dorso y la parte delantera, y en ella es donde se necesita recoger toda la tela que representa la diferencia entre el largo del cuerpo con los brazos casi en alto y la longitud del talle, con lo que se logra que el cuerpo blusa esté siempre en su verdadera y recta posición, cualquiera que sea la de los brazos.

La pinza y la parte que está casi debajo del brazo son las que deben corresponder al talle, siendo allí la tela recogida la diferencia que hay entre el largo del cuerpo al pecho y el que media del cuerpo al talle.

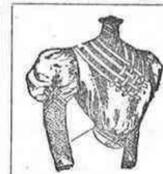
Se puede, si se desea, añadir por debajo del forro así cortado, en dirección del hilo, un faldón en forma equivalente en lo alto al largo del rededor del talle y en lo bajo al redondel de las caderas.

Este faldón será de tela semejante á la blusa, forrado ó en tela forrada, pudiendo ser también de tafetán muy fino para las personas que sean gruesas de caderas y no gusten demostrarlo.

Y ahora vean nuestras queridas lectoras algunos modelos de esas prendas tan prácticas como lindas. El primero que vamos á describir es de lana, hecho á grandes pliegues guarnecidos con un vivo.

El cuello, ligeramente entreabierto é incurvado, está guarnecido en todo su contorno con terciopelo, y las mangas, aglobadas hasta poco más abajo del codo, son ceñidas, rematadas en sencillas vueltas y guarnecidas en toda su longitud estrecha con un pliegue ribeteado.

Corbata de cordoncillo de plata rematado en borlas. Este otro modelo es de terciopelo celeste pálido. Tanto el delantero como la espalda van adornados con frunces de los llamados nido de abejas, que rematan en ángulos agudos hacia la cintura.



Sobre estos frunces cruzan, descendiendo de los hombros, delgadas tiras de tafetán, sujetas en sus extremos por dorados botones.

Mangas fruncidas y ceñidas desde poco más abajo del codo. El tercer modelo, con cuya descripción ponemos término á estos apuntes, no es menos elegante y lindo que los anteriores.

Se confecciona con paño y á grandes pliegues.

Su principal adorno consiste en presillas de trenza de plata que caen sobre los pliegues. Caprichoso adorno que simula sobre los hombros un cuello bajo; plastrón de camisa consistente en larga corbata de tafetán negro y mangas de globo, adornadas en lo alto con presillas y el bajo con aplicaciones.

OTILIA.

## PREMIOS DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

La Academia Española adjudicará este año un premio de 1.800 pesetas á la mejor obra dramática que en 1906 se haya compuesto, en lengua castellana, por literatos españoles, siempre que la que aventaje en mérito á las demás le tenga suficiente, á juicio de esta Corporación, para lograr la recompensa.

Será condición precisa que los escritores que aspiren al premio lo soliciten de la Academia, remitiendo un ejemplar de la obra dramática. También podrá cualquiera otra persona hacer la petición, respondiendo de que el autor aceptará el premio, en caso de que le fuere otorgado.

Dichas obras, con las solicitudes correspondientes, se recibirán en la Secretaría de referido Cuerpo literario hasta las cuatro de la tarde del día 31 del corriente.

También abre concurso la misma Corporación para la adjudicación de los premios y socorros de la fundación piadosa de San Gaspar, correspondientes al presente año.

Los premios se destinarán á recompensar actos de virtud que tengan por base el amor filial, la abnegación, la honradez, la probidad acreditada, el valor que produzca beneficios á la humanidad, las desgracias ocasionadas por reverses de la fortuna que hayan cambiado la situación de personas honorables y que éstas hayan soportado cumpliendo con sus deberes de todo género, y, en fin, cuanto á juicio de la Corporación sea de estimarse como ejemplar y meritorio en la vida de los pobres honrados.

Los socorros se adjudicarán á literatos indigentes, y á sus viudas y familias que sean acreedores á tal beneficio.

Los premios podrán consistir en una cantidad en metálico ó en una medalla honorífica.

## EXTRANJERO

(DE LA AGENCIA FABRA)

### El descanso dominical

Londres.—La campaña en favor del descanso dominical comenzada el año pasado en el mes de Mayo, ha recibido un apoyo moral grandísimo por un mensaje á la nación, firmado por los Arzobispos de Cantorbéry y el de Westminster, jefe de la iglesia católica, y por

16

DIARIO DE CORDOBA

CLEMENCIA

13

de había quedado sino la *arrogante*; de lo que resultaba conservar dicha militar su hablar recio, su tono decidido, sus maneras bruscas y su obrar expeditivo. Se creía, con sobrada impertinencia, con derecho innato á imponer su veto á todo, como la Aduana á poner su sello, y nadie se lo contestaba.

Las gentes osadas gozan en sociedad unos privilegios y primacías que hacen poco favor á los individuos que la forman, pues esto prueba que son tan fáciles en dejarse imponer, como difíciles en dejarse guiar; tan dóciles á la persuasión desfachada como rebeldes y mal sufridos á la persuasión razonable y modesta. El vapor y la osadía son los dos motores, físico y moral, de la época.

Así era que doña Eufrasia, á quien nadie podía sufrir, se había hecho por su propia virtud un lugar en todas partes, y plantada en jarras en su puesto (tomado por asalto, no había guapo que la desalojase. Si alguna vez una persona poco sufrida le daba una respuesta ágría y ofensiva, se amortiguaban estos dardos sobre la doble coraza que ceñía la amazona: eran estas su falta de delicadeza, que la hacía no sentir sus puntas, y su grosero egoísmo sobre el que se embotaban sus filos.

Era ésta señora entrometida como el ruido, curiosa como la luz é inoportuna como un reloj descompuesto. Lo que no le decían, lo preguntaba, y si á fuerza de maña se lograba evadir sus preguntas, averiguaba lo que quería saber, valiéndose para ello de los medios más chocarreros é innobles, sonsacando á los criados de las casas, entrándose por lo interior de las habitaciones, leyendo los papeles que hallaba, sin sospechar siquiera que esto fuese una villanía.

Sobre la marquesa, que era débil—y, como todos los

el Presidente del Consejo nacional de las iglesias evangélicas libres.

El mensaje pide que el descanso del domingo sea escrupulosamente observado, no solamente para que todo el mundo tenga un día de reposo físico y moral, sino también para que pueda elevar su pensamiento hacia Dios.

### Bienes eclesiásticos

Versalles.—Las operaciones de poner en secuestro los bienes eclesiásticos han conducido al descubrimiento de un armario en el gran seminario de Versalles, conteniendo una suma de 250.000 francos en títulos de renta sobre el Estado y en obligaciones de ferrocarriles.

Como no se ha registrado ninguna declaración de asociación cultural, la cantidad en contrada pasará á las autoridades, que la distribuirán entre los pobres.

### Príncipes de viaje

París.—Comunican de Dinamarca que el Príncipe Waldemar y el Príncipe de Grecia han llegado á Yokohama.

Se dirigen á Tokio, donde harán una visita al Mikado, entregándole una carta autógrafa del Rey de Dinamarca.

Después de algunas semanas de viaje, los Príncipes regresarán á Copenhague, á cuyo punto llegarán á fines del próximo mes de Febrero.

### Reunión importante

Frankfort.—Dicen de Tient-Sin á la *Gaceta de Frankfort* que la China convoca á una reunión para tratar de la Manchuria.

Alemania, Francia, Inglaterra, Estados Unidos y Rusia tendrán que enviar representantes políticos y comerciales.

Un convenio especial ruso-japonés será sometido á la conferencia, y una conferencia especial está prevista con Rusia, referente á las fronteras.

7 Enero.

## VALSEQUILLO

### HEROISMO DE UN MÉDICO

El día 3 del actual, y como á las cinco de la mañana, falleció en esta villa, á consecuencia de la enfermedad de viruela, una niña de nueve años llamada Adulía Benavente, é hija de Basilio y Nemesia, cuyo domicilio lo tienen en esta villa, calle Mesones.

Como el señor Alcalde tiene establecida una vigilancia por vecindario para evitar la propagación de dicha enfermedad, el encargado en expresada villa, don Manuel Aranda, comunicó al señor Alcalde el fallecimiento de dicha niña para que la autoridad dispusiera lo que creyera más conveniente.

Todo fué dispuesto por el señor Alcalde don Venancio Cano, al cual hay que reconocer un celo y energía dignos de elogio, pues adopta todo género de medidas para evitar la propagación de tan horrible enfermedad.

Llegada la hora de dar sepultura al cadáver, el señor Alcalde había apurado toda clase de medios para conseguir que aquel fuera conducido de la casa mortuoria al cementerio, pues no sólo se negaron los vecinos, sino también la familia y parientes de la difunta.

Sin embargo, nunca falta la caridad, pues cuando el señor Alcalde se encontraba más apurado, buscando infructuosamente personal que se encargara de dar sepultura y conducir el cadáver al cementerio, se le presentó el médico titular de esta don Juan Antonio Solo de Zaldivar, el que se ofreció á la conducción de

Las puedes mandar pintar de blanco, y no se conocerán; más yo si fuese que tú, para igualar los pies, le mandaba aserrar el ala al otro pie: maldita la falta que le hacen; y te digo mi verdad, que desde que las vi me han hecho contradicción; me han parecido siempre espolones de gallo.

—Eufrasia, dices bien: perfectamente discurrido; como por tí; mejor vá á quedar. Es claro que estará mejor; mientras más lo pienso más acertado me parece tu discurso.

—¡Por supuesto! añadió Alegría. No sé como usted que le gustan las cosas con plát de plomo, le consentía á su querido Mercurio piés alados.

dicho cadáver y darle sepultura, sin más interés que el de hacer una obra de misericordia.

Dicho acto se llevó a efecto a las seis de la tarde, por el médico señor Solo y su hijo don Ildefonso, joven de veintidós años, que encontrándose en esta de vacaciones, al ser invitado por su señor padre, le faltó tiempo para acompañarle y ayudarle en aquella humanitaria tarea.

El cuadro era imponente, pues a la hora referida, después de ocurrir en la casa mortuoria escenas conmovedoras, el médico y su hijo salían de la misma con el cadáver en dirección al cementerio, sin que hubiera nadie de la familia ni vecino alguno que, al ver semejante cuadro, prestaran auxilio a aquellos dos heroicos hombres que marchaban con miles trabajos hasta dar sepultura a un ser cristiano en una hora en que ni la luz del día podía ayudarles.

Sin embargo, padre é hijo llevaron a feliz término aquel acto que tanto les enaltece, acto que no se puede por menos que elogiar y tener siempre presente.

El noble y caritativo proceder de don Juan Antonio Solo y su hijo don Ildefonso deben tenerlo en consideración las autoridades, para que conste siempre un hecho del que hay pocos ejemplos.

5 Enero

PEDRO A. SORIANO.

## FUENTE OBEJUNA

(De nuestro corresponsal)

### Acto religioso

La festividad religiosa del día se ha verificado en la Iglesia parroquial con la mayor solemnidad.

Ofició la Misa al ilustrísimo señor doctor don Manuel Rodríguez Sánchez, rector del Seminario de Sevilla.

Se ejecutó brillantemente por los solistas, coros y orquesta que actuaron en la pasada novena del Corazón de Jesús, la hermosa Misa de Trubas, distinguiéndose entre las primeras la señorita de Fernández Henestrosa, que con su bien timbrada y armoniosa voz interpretó su difícil papel con la ternura, con la inspiración y maestría de una consumada cantante.

Encarna Henestrosa, como la llaman familiarmente sus íntimas amigas, reveló una vez más su talento artístico y sus envidiables aptitudes para el bell canto.

También se distinguieron las niñas Pilar Pequeño, Nazaria Díaz y de Rafo, en sus respectivos papeles y, por último, aquel coro de ángeles terminó tan solemne fiesta con un villancico, en el que la parte de solo fué cantada de una manera admirable y sugestiva por la infantil y monísima niña Pepita James, hija del digno juez de instrucción.

Nuestra más ferviente y sincera enhorabuena a todos los que han actuado en referida fiesta, y con particularidad a nuestro celoso arropista don Francisco del Pino, que con tanto acierto la ha organizado.

6 Enero.

## De Fernán-Núñez

Reunión importante.—Conferencia.

En el día de ayer ha dado Fernán Núñez una prueba más de su amor al progreso y de su gran deseo de seguir figurando como uno de los primeros pueblos agrícolas de la provincia.

A la una de la tarde, y procedente de esa capital, llegaron a esta don Antonio Torrellas, don Francisco Amián, don Joaquín Trillo, don José Laguna Cabero y don José López Serrano, con objeto de celebrar una reunión con los labradores y exponerles los fines que persigue el Consejo de administración de la Sociedad de ganaderos de esta provincia.

Citados y reunidos en local apropiado, hizo uso de la palabra el señor López Serrano, el que en breves y claros conceptos relató la historia de dicha Sociedad desde su fundación hasta el día, así como de los proyectos que se propone llevar a la práctica en vista de los buenos resultados que en el año anterior ha obtenido, todos los cuales

son altamente beneficiosos para sus asociados y el público en general.

Después habló don Antonio Torrellas para manifestar el decidido apoyo que el Banco ofrece a estas sociedades, con el fin de auxiliar de una manera más positiva y directa a los pequeños agricultores, para que obtengan los beneficios que este establecimiento ofrece en sus operaciones.

Ambos señores fueron oídos con sumo agrado é interés, y como el principal objeto era la ampliación de acciones para desarrollar los negocios propuestos, estos labradores, queriendo demostrar su entusiasmo, y a pesar de la difícil situación porque atraviesan, en el mismo momento se suscribieron cada uno de los presentes por buen número de acciones.

En el acto reinó la mayor animación, augurándose felices resultados y gran prosperidad a la Sociedad que es hoy modelo por su buena administración é crédito.

A poco de terminada la anterior reunión, me trasladé al Ofrecido Católico, donde el ilustrado notario de esta don Cecilio González Acabado daba una conferencia sobre «Pruebas de la existencia de Dios».

Con sencilla y correcta expresión, con galanas y hermosas frases, con elevados y persuasivos conceptos, desarrolló su admirable discurso, subyugando con su fácil palabra al numeroso auditorio de un modo tal, que jamás se borrará de la mente de los que hemos tenido el honor de oírlo la grata impresión que en ella ha grabado.

Indulgentemente trataré de describir, si quiera fuese someramente, los razonamientos expresados para la severación de su tema. Quédate esto para plumas más hábiles, y reciba el testimonio de mi más profunda admiración.

Sólo me resta dar las gracias a don José López Serrano y al señor presidente del Ofrecido Católico, por los que respectivamente fui invitado para asistir a ambas reuniones, que tan grato me han hecho pasar el día de Reyes.—El corresponsal.

7 Enero.

## Sección oficial

Juzgado municipal del distrito de la derecha de Córdoba

Don Angel de Larriva y López de Cervantes, Juez municipal suplente del distrito de la derecha de esta capital.

Hago saber: que en este mi Juzgado se sigue expediente juicio verbal á instancia del procurador don Juan Ramírez Castuera, en representación de doña Carmen Rodríguez Caballero, contra don José María Montilla Cruz y otro, por cobro de ciento sesenta y cinco pesetas, en el cual he mandado sacar á subasta, para su venta, los bienes siguientes:

- 1.ª Una cómoda con cuatro cajones y gavetas, tallada, en buen uso, pintada color guinda claro, madera de pino, en pesetas 20
- 2.ª Una mesa tocador, de igual clase de madera, imitación de caoba, con su palanquilla y jarro de pedernal en blanco, en pesetas 10
- 3.ª Una mesa de cocina, pequeña, en blanco, en pesetas 2
- 4.ª Once sillas, una pequeña, y una mediana de anea y paja, en buen uso, en pesetas 12
- 5.ª Una mesa de figura, imitación caoba, en buen uso, en pesetas 7
- 6.ª Una butaca usada, forrada de yute amarillo, en pesetas 8
- 7.ª Un espejo, marco dorado y negro, con penacho dorado, como de una vara de alto por media de ancho, en pesetas 6
- 8.ª Dos cuadros de lienzo, esña dorada, representando la imagen de San Rafael y la Virgen de los Dolores, en pesetas 5
- 9.ª Dose cuadros estampas, representando diferentes imágenes, esña negra, en pesetas 10
- 10.ª Una mesa de noche, pintada en negro y tallada, en pesetas 4
- 11.ª Un baul mudo, tamaño regular, en pesetas 4
- 12.ª Dos galerías de madera de flandes, con una barra de la misma madera, para un portier, en pesetas 3
- 13.ª Un cántaro de lata vacío, nuevo, cebida de media arroba, en pesetas 1

14. Un portier de dos hojas, tela de yute rameada, en pesetas 3

15. Tres fundas de almohadones, tela blanca, bordados con las letras D. V., en pesetas 7

16. Unos manteles pequeños de hilo, con iguales iniciales, en pesetas 2

17. Una colcha blanca, para cama de matrimonio, en pesetas 8

18. Dos sábanas blancas con tiras de encaje, en pesetas 12

19. Dos pares de cortinas de encaje, blancas, en pesetas 8

Total, pesetas 132

El remate tendrá efecto el día veinte y cuatro del corriente, á las doce horas, en la audiencia de este Juzgado, sito en el piso alto de las Casas Consistoriales; previniéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo; que para tomar parte en la subasta, los licitadores habrán de consignar en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de dichos muebles que sirva de tipo á la subasta, y que referidos bienes se encuentran depositados en la casa número dos, calle Borja Pavón, de esta capital, donde podrán verlos los licitadores.

Dado en Córdoba a siete de Enero de mil novecientos siete.—Angel de Larriva.—Por mandado de S. S., Amador Jiménez.

Extracto del Boletín oficial del día 7 de Enero:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Ley concediendo la amnistía.

Ministerio de Hacienda.—Ley estableciendo el impuesto sobre la importación de trigos extranjeros. Reales decretos nombrando Inspector regional de Hacienda á don Luis López Gutiérrez, electo Delegado de Hacienda de Córdoba, y para este cargo á don Manuel Jiménez Vicente.

Ministerio de Marina.—Real decreto haciendo extensivo al ramo de Marina el último indulto general.

Gobierno civil.—Relación de los interesados en las expropiaciones de terrenos del término de Izájar, motivadas por la construcción de la carretera de Archidona á los ventorrillos de La Laguna, á quienes se concede un plazo de quince días para formular reclamaciones.

División de trabajos hidráulicos del Guadquivir.—Anuncio para el arrendamiento de un local destinado á las oficinas de esta División.

Ayuntamientos.—Anuncio del de Córdoba para proveer en propiedad el cargo de Arquitecto municipal. Idem de la subasta que celebrará el de Priego para arrendar el arbitrio de pessa y medidas. Idem de tener expuestas al público las de Torresampo, Fuente Obejuna y Fuente Jenil los padrones de cédulas personales; el de Fuente Obejuna los repartimientos de la contribución territorial, y el de Encinas Reales el de los censales.

Juzgados.—Éditos del de Castro del Río citando á José Cabero León, Juan Puebla Castilla, Antonio Merino Herencia, José Urbano León y José Criado Navas; del de Priego encargando la optura de los autores del robo de dinero y efectos verificado del 21 al 26 de Diciembre último en una casa de Almedinilla, y del de Bujalance interesando el rescate de un burro sustraído el 26 del mes último de la casa número 9 de la calle Pozoblanco, de El Carpio.

Jefatura de Minas.—Relación de los propietarios de minas que deben presentar en el plazo de diez días el papel de reintegro correspondiente á los derechos de las pertenencias que han demorado.

## POZOBLANCO

Fuga de un preso

Antesyer, á las siete y media de la mañana, hora en que en la presente época se practica la requisa y limpieza de los calabozos de esta cárcel, el preso en la misma por distintos delitos de robo Rafael Tejadera Mansilla, aprovechando el momento en que el vigilante interino Antonio Avila Ruiz había entregado á los reclusos del socorro, y con la ayuda, según se dice, de uno de éstos, lo

gró ascender por uno de los rincones del patio á los tejados que lindan con la casa de la viuda de don Bartolomé Manuel Delgado, á cuyos corrales descendió, marchándose desde ellos á la calle.

Al notar la evasión dicho vigilante, puso el hecho en conocimiento de la benemérita y de los individuos de la guardia municipal, todos los que, acto continuo, empezaron sus gestiones para lograr la detención del individuo fugado, lo que lograron á tres kilómetros de distancia de este pueblo, en el arroyo de Guadarramilla, próximo al molino del «Cubo», el cabo de la guardia municipal Francisco Bajo Fernández y los guardias Antonio Sánchez Márquez y Juan García Arcayos, que merecen toda clase de elogios por este servicio.

7 Enero.

## COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 31 de Diciembre

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

No mostrarse parte en el sumario que instruye el juzgado de esta capital por hurto de veintiocho gallinas del hospital de Crónicas, pero tampoco renunciar á la indemnización que pueda corresponderle.

Aprobar cuatro relaciones de vales de los artículos adquiridos por el sistema de administración, con destino á los establecimientos de Beneficencia, durante el mes de Octubre último.

Solicitar el informe de la Contaduría referente á la petición del vocal de la Comisión provincial señor Vargas, de que se le abonen las dietas que tiene devengadas por su asistencia á las sesiones.

Elevar una instancia al ministro de la Gobernación pidiendo la exención de su basta para adquirir los artículos destinados á los establecimientos de Beneficencia.

Aprobar cuatro facturas presentadas por los notarios don Alberto de Torres y don Carlos Collantes, relativas á sus derechos por la asistencia á subastas celebradas sin efecto para adquirir víveres con destino á los establecimientos de Beneficencia.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospital á Rafael Castro Borrego, José Castro Navas y Antonio Abad Gómez.

## NOTICIAS MILITARES

En la orden de la Plaza de ayer figura, para su cumplimiento, el telegrama siguiente, dirigido por el general de este Cuerpo de Ejército al gobernador militar de Córdoba: «Excmo. Sr.: Según orden Ministro Guerra, haberes que devenguen individuos con licencia desde primero hasta veinte actual, fecha su presentación cuerpo, quedarán en beneficio fondo material, con aplicación á vestuario.»

El vecino de esta capital Bernardo López Serrano, cuyo domicilio se ignora, debe presentarse en la Secretaría del Gobierno militar para recoger documentos que le interesan.

## NOTAS

El amor es la ardiente, pura llama que nos infunde alientos en la vida.  
¿Quieres vivir? Pues ama.  
¿Quieres morir? Olvida.

Renuncia en tu pecho no vuelvas;  
la indulgencia á la dicha se eslabona.  
¿Quieres sufrir? No absueves.  
¿Quieres gozar? Perdona.

No hay paz en este mundo que no tilde la ambición que nos roba la alegría.  
¿Quieres reír? Sé humilde.  
¿Quieres llorar? Ansía.

La plegaria á los cielos endereza el corazón que al fango no se adhiera.  
¿Quieres ser Santo? Reza.  
¿Quieres ser malo?... ¡Muerde!...

PEPITA VIDAL.

## «Unión Mercantil»

### EL 20 POR 100 DE CONSUMOS

Oportunamente convocadas por la Directiva de la «Unión Mercantil» las distintas sociedades y centros de Córdoba que se han unido para recabar la supresión del aumento del 20 por 100 del recargo del impuesto de consumos, se reunieron en la noche del lunes en el salón de actos de dicha Unión las comisiones representantes de las sociedades siguientes: Sociedad de ganaderos de la provincia de Córdoba, Hermandad de Labradores, Cámara de Comercio, Cámara Agrícola, Colegio de orífices y plateros, Sociedades Cooperativa obrera cordobesa, de carpinteros, de abañiles, Cooperativa de construcciones, conductores de carruajes, de maestros barberos y peluqueros, Cooperativa de oficiales peluqueros, de maestros sastres, uniéndose por medio de oficio, aceptando los acuerdos que se tomaran, la Sociedad de patronos horticultores y el presidente é individuos que forman la sociedad de socorros mutuos de plateros, las que, por indicación del presidente de la Unión Mercantil, designaron, por unánime aclamación, al señor Conde de Torres Cabrera, que llevaba la representación de la Cámara Agrícola, para que presidiera la reunión.

Aceptada por dicho señor Conde la presidencia, y abierta la sesión, por todas y cada una de las representaciones dichas, se hizo entusiasta protesta de adhesión á los actos llevados á cabo por la Unión Mercantil y de estar todos dispuestos á continuar la campaña hasta conseguir que deje de cobrarse el recargo del ya expresado 20 por 100 y dispuestos á tomar y llevar á cabo cuantos acuerdos y recursos sean compatibles con las leyes, por extremos que estos sean.

Dada cuenta por el Presidente de la Unión del acuerdo tomado por el Ayunta-

miento y de la conferencia celebrada con el señor Gobernador, por unanimidad se acordó esperar hasta el jueves, por la noche, para que dicha Corporación pueda legalizar su situación económica al suspender la cobranza del recargo aludido, aplazando hasta ese día toda otra determinación; y comunicó al señor Gobernador este acuerdo, á cuyo efecto se nombró una comisión, compuesta por el señor Conde de Torres Cabrera, representante de la Cámara Agrícola; don José de Rioja, representante de la Cámara de Comercio; don Carlos Pérez, representante del Ilustre Colegio de orífices y plateros; don Antonio Grande, representante de la Sociedad de carpinteros, y don Mariano Pagés, Presidente de la Unión Mercantil, para que personalmente dé cuenta á dicha autoridad del mesurado y sensato acuerdo tomado.

Es digna de todo encomio y alabanza la cordura y acierto con que la unión de tan heterogéneos elementos proceda en tan difícil asunto, que pone de relieve el estado de adelanto y cultura moral de todas las clases de nuestra querida ciudad de Córdoba.

## COMPANÍA ARRENDATARIA DE TABACOS

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los estatutos de la misma, ha acordado repartir, por beneficios del año 1906, un dividendo de cincuenta pesetas líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón número 29 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 7 de Enero próximo, en la Caja de efectos del Banco de España y en las de sus Sucursales en provincias, facturándose en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias á los portadores. Estos, al presentarse acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señala si, examinados debidamente los cupones á que se refieren, resultan legítimos y correctos. Al plé del libramiento suscribirán los interesados el recibo.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectos del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas Sucursales.

Madrid 30 de Diciembre de 1906.—El Secretario general, Luis de Albacete.

## Notas teatrales

Satisfecho debe estar el señor Tallaví de la función de su beneficio y despedida, celebrada anteañoche en el Gran Teatro.

Pocas veces ha presentado el coliseo de la calle de la Algría un aspecto tan brillante como expresada noche. Una hora antes de la de empezar el espectáculo estaban vendidas todas las localidades; en palcos y plateas lucían sus encantos las más distinguidas y bellas damas de nuestra buena sociedad, y en butacas, anfiteatro y paraiso había una extraordinaria concurrencia de público.

De la obra de Ibsen titulada *Espectros* nada hemos de decir, pues está sobradamente juzgada por la crítica; del trabajo de Tallaví cuanto digamos resultará poco; faltar adjetivos para encomiarlo como se merece.

La labor de Tallaví en este drama no es la de un artista eminente, es la de un verdadero fenómeno, pues no se concibe que sólo apelando á los recursos del arte se pueda dar una idea tan exacta como la que dá él de esa terrible enfermedad calificada por la ciencia con el nombre de ataxia locomotriz.

Podrá, sí, un gran actor, merecer á un profundo estudio, simular la rigidez, los ataques convulsivos, el entorpecimiento de la lengua al pronunciar las palabras; pero aquel extravío de la mirada, aquel repentino amortamiento del rostro, aquellas horribles crisis, nosotros oremos que, sin una predisposición especial, no pueden efectuarse.

Consignar las escenas, las situaciones en que estuvo mejor Tallaví sería imposible, porque en todas rayó á colosal altura.

Un detalle cualquiera, la forma de destapar las botellas de *Champagne* y escanciar el vino en las copas, representa un acrobático esfuerzo de la voluntad de hierro del actor, que se sobrepone á su propia naturaleza de hombre joven y robusto, para presentar una ficción que se confunde con la realidad.

En el final de la obra, en la muerte, superó á cuanto el público esperaba, y esperaba mucho después de haberse visto en el transcurso de toda la representación.

Los médicos que asistieron á la representación estaban maravillados.

No es preciso decir que Tallaví recibió ovaciones entusiastas, merecidísimas, al concluir todos los actos, teniendo que presentarse en el proscenio infinidad de veces para recoger el fruto de su prodigioso trabajo.

Las señoras Sala y Santoncha y los señores Viñas y Pérez Ibarra cooperaron al éxito de *Espectros* y compartieron justamente con Tallaví los aplausos de la concurrencia.

CIRILO.

## GACETILLA

—Despedida.—Hoy, en el tren correo de las once, saldrá con dirección á Sevilla, para hacerse cargo del mando de aquella provincia, el que hasta aquí ha sido dignísimo gobernador de esta, Excmo. señor don José Sanmartín. Gran entusiasmo reinaba entre los elementos políticos de Córdoba, tanto liberales y conservadores como republicanos, con motivo de un banquete extraordinario con que pensaban obsequiarle, como prueba del general sentimiento producido por la ausencia de tan digna autoridad, al par que satisfacción por el honroso cargo para el que ha sido designado últimamente. El señor Sanmartín, agradeciendo sinceramente en lo que vale esta prueba de cariño é incondicional adhesión, no ha podido aceptar dicho obsequio, por tener necesidad de hacerse cargo inmediatamente

CLEMENCIA

15

montaba á horcajadas á su lado con unos bríos y una soltura dignos de brillar en un circo ecuestre, y de ser envidiados por las amazonitas del día, que no hay potro mal domado que las arredre, y huyen y gritan al ver un ratón.

Vestía en tales excursiones, pantalones á lo mameluco, una chaqueta militar con faldoncillos, en cuyas bocamangas lucían tres galones como tres rayos de sol. Llevaba en la cabeza una gorrita por el estilo de gorra polonesa, confeccionada con una notable falta de gracia, y adornada con unas grandes plumas negras, que cuando corría se llevaba el viento hacia atrás, de suerte que parecía el humo de un vapor. Adornaba además esta gorra una escarapela tamaño como una rueda de sandía. Los soldados al verla se entusiasmaron; la intrépida amazona tenía un partido loco con la tropa; por seguir á su coronela y á su bandera, hubieran los soldados pasado, no sólo por el agua, sino por el fuego. ¡Qué arrogante moza! Esta era la calificación general, que no sin razón se le daba, y la que tanto sonó en sus oídos, que se la apropió y se identificó con ella como con su nombre de pila.

Doña Eufrosia siempre fué honrada, como buena navarra, y unas cuantas sonoras bofetadas habían cimentado sólidamente su respetabilidad en los campamentos.

Cuando esta suave indirecta había sido dada á un antiguo conocido ó compañero de su padre, de charretera ó capona de lana, se había éste conformado mediante el conocido refrán: patada de yegua no mata caballo.

Si era el escarmentado de los que llevaban charretera de plata, habíale contestado con el caballeroso y nunca desmentido axioma: manos blancas no ofenden.

A la sazón todo había dejado de existir, la guerra, los mandos, el coronel, la guardia á la puerta, y la *maza*. Na-

## CAPITULO II

Diremos algunas palabras sobre la señora amiga de la marquesa, viuda del coronel Matamoros, uno de los jefes improvisados en la guerra de la Independencia; no porque sea un personaje muy interesante, ni tampoco porque haya de servir en los cuadros que vamos bosquejando de otra vez que de estorbo, sino porque es preciso, cuando una vez se ha sacado á un individuo á la palestra, decir quién es.

Cuando su consorte el difunto coronel era cabo, solía cantar dirigida á la hija de un mesonero navarro, mocetona viva, dispuesta y saludable, recia en lo físico y lo moral, la siguiente copla:

Manda al diablo los paisanos;  
Qué te prometo, morena,  
Que en siendo yo coronel,  
Tú serás la coronela.

Y así fué; pues cuando en la guerra contra la invasión francesa llegó el bizarro cabo á mandar un regimiento de Dragones, la hija del mesonero, cumplido el vaticinio,

del mando de la provincia de Sevilla, en virtud de órdenes perentorias del ministro de la Gobernación. Mucho sentimos que estas inesperadas circunstancias privas al señor Sanmartín de estar algunos días más entre nosotros y de recibir el cariñoso homenaje que se le proyectaba ofrecer con motivo de su despedida; pero puede guardarse la honda convicción de que deja en Córdoba gratos recuerdos por la acertada gestión de su mando y por haber sabido conciliar intereses y tendencias que parecían difíciles de aunar, y por cuya labor merecía general y franco reconocimiento. Al abandonar el señor Sanmartín el mando de la provincia, ha resignado este en el celoso diputado provincial y distinguido amigo nuestro don Rafael Barrica Enriquez, que lo desempeñará interinamente hasta que el señor González López, designado para ocupar dicha vacante.

**Quejas del público.**—Los vecinos de la calle Conde del Robledo se quejan del pésimo estado en que se halla el piso de aquella céntrica vía. Los baches y piedras sueltas son innumerables y están ocultos bajo una capa de lodo que imposibilita por completo el tránsito. Además, cada vehículo que pasa arroja salpicaduras de ese lodo a las fachadas de los edificios, ensuciándolas. Por tales circunstancias, urge que el señor Alcalde disponga el arreglo de repetida calle, que es, además, una de las principales arterias de la población.

**Oposiciones á abogados del Estado.**—En la *Gaceta* se convoca á oposiciones de ingreso en el Cuerpo de abogados del Estado para cubrir tantas vacantes cuantas haya al terminar los ejercicios, y quince plazas más de aspirantes. Se señala el día 17 de Septiembre del corriente año para dar comienzo á los ejercicios, terminando el plazo de presentación de solicitudes el día 15 del próximo mes de Junio. Antes del primer día de Marzo se publicará por la Dirección de lo Contencioso el programa de preguntas para el primer ejercicio de las oposiciones.

**Nombramiento.**—S. M. el Rey firmó anteyer un decreto de Gracia y Justicia nombrando Canónigo de la Colegiata de Jerez de la Frontera á nuestro antiguo y estimado amigo don José Gutiérrez de Yaste, Beneficido que era de la misma. Enviamos á dicho señor nuestra afectuosa enhorabuena.

**Estadística telegráfica.**—El número de despachos telegráficos cursados en España durante el año 1906, ha tenido un aumento, comparándolo con el de años anteriores. Durante el referido año han sido transmitidos 3.681.925 telegramas, mientras que el año anterior, que del último quinquenio es el año en que más despachos se han cursado, acusa 3.406.469. El término medio mensual ha sido de 306.127, y el diario de 10.037.

**Traslado.**—Ha sido trasladado con ascenso, al Registro de la Propiedad de Huelva, nuestro apreciable amigo don Antonio de Torres é Ilescas, que ejerce dicho cargo en la ciudad de Badajoz.

**Accidente desgraciado.**—Anteyer, en la puerta del Puente, el joven de catorce años de edad José Gómez León tuvo la desgracia de caer de una caballería que montaba, causándose dos heridas graves en la cara. Fue conducido al Hospital de Agudos.

**Juicio oral.**—Ante la sesión segunda de esta Audiencia se celebró hoy la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por el delito de hurto, contra Fernando Castillejo Cot. Le defenderá el abogado señor Molina Albendín, y le representará el procurador señor González.

**Un ángel.**—A los diez y ocho meses de edad ha sabido al cielo, en Barcelona, la niña María Virginia Segal y Meigar, hija de nuestros distinguidos amigos don José y doña Virginia, y nieta de la ilustre novelista doña Faustina Sáez de Melgar. Acompañamos á los afligidos padres de la niña Virginia en su justificado dolor.

**Aclaración.**—Al dar cuenta ayer de los funerales de la esposa del señor Gajó, dijimos que una de las cintas la llevaba don José Casanova, en vez de decir don José Casasa, compañero del señor Gajó.

**Almanaque.**—Damos las gracias á nuestro estimado amigo don Antonio Conrotte, subdirector de la Sociedad anónima de seguros «La Estrella», por el almanaque de pared, anunciador de dicha Sociedad, que ha tenido la atención de remitirnos.

**Minas.**—Don Miguel Poole Cordero ha solicitado veinte pertenencias de la mina de hierro *Maria del Rosario*, del término de El Viso, y veinte de la de ídem *San Miguel*, de Santa Eufemia y El Viso, y don Luis Miguel de Irizar, veinte de la de barritas *Gabriela*, de Espiel.

**Captura.**—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á dos jóvenes apodados *Cola* y *Barberillo* que el día 6 del actual hurtaron estorcos púasos de semieda de un portal de la plaza Mayor, vendiéndolos á diferentes personas, en 25 céntimos cada uno.

**Bibliografía.**—Acompañado de atento B. L. M. del Director general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notario don Javier Gómez de la Serna, hemos recibido un ejemplar de la *Colección oficial de leyes, Reales decretos, Reales órdenes, circulares y resoluciones referentes al Registro de la Propiedad* que se han editado desde 1.º de Enero de 1892 hasta 31 de Diciembre de 1895. Agradecemos al señor Gómez de la Serna el envío de esta obra, la tercera que publica durante su paso por expresada Dirección.

**Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado á dos vendedoras de carne del Mercado público que promovieron escándalo, insultándose, y á un sujeto que se niega á devolver á otro una collar de una caballería, que le prestó. También ha dado parte de que se halla obstruido el trágente de la fuente pública de la plaza de la Paja.

**Accidente.**—A la salida de la estación de Peñarol del tren número 172, y en lugar próximo á la aguja número 3, fué anteyer arrollado el joven de diez y nueve años Rafael Sánchez, vecino de Badajoz, resultando con la fractura del pie izquierdo. En el mismo tren fué conducido á Córdoba.

**Mitín.**—El día 6 del actual se celebró en el teatro de Pozoblanco un mitín para protestar del proyecto de ley de Asociaciones. En dicho acto se leyeron varios discursos.

**Detención.**—La guardia civil del puesto de Fuente Palmera ha detenido á dos

# La Cordobesa

## SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA

### FUNDICIÓN DE HIERRO

#### CONSTRUCCIONES METALICAS

##### CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla. — CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

## La Western

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y MARITIMOS

FUNDADA EN 1851

Oficinas principales: TORONTO (CANADA) Y LONDRES.

Banqueros: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, LONDRES.

Establecida legalmente en España

Capital desembolsado.	11.500.000.
Fondos de reserva.	11.088.900.
Total de garantías.	22.588.900.

Primas cobradas, ptas. 25.880.000. Sinistros pagados, ptas. 269.020.450.

Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid.—Director: ALFREDO E. VILLESID

Subdirector para la provincia: D. Antonio Lara Casas, Librería 16.

Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

mujeres, por dedicarse al hurto de aceluas.

**La mujer española.**—Es el tema del número almanaque para 1907 de *Blanco y Negro*. Bajo una cubierta de papel fieltro, con relieves en oro, contiene 56 páginas, en las que figuran, además del santoral con orlas á todo color, de Arjía, Varela y Xandará, artículos, poesías y dibujos de Emilia Par do Bzzán, Bianca de los Ríos de Lampérez, María Atocha Ossorio y Magdalena S. Fuentes, Salsverría, Vital Aza, Valcarlos, Palomero, E. Marquins, Luis de Tapia, E. Carrero, J. de Rours, Pérez Zúñiga, Colchero, Tendo ro Lorente, Vicente Medina, Salvador Rueda, Enrique de Mesa, Angel Gaarra, C. L. de Cuconca, Gabaldón, Méndez Brings, Conllant-Vaiera, Moya, Rogidor, Espi, M. Santa María, Carlos Vázquez, Saneha, Gasolín, Andade, Xandará, E. Esteban, Gasolín Pié, Medina Vera, Ruiz Guerrero, A. Dumont y Sileno. Como anexo se acompaña al almanaque la doble plana á todo color «Los Reyes magos». Este número supera á cuantos extraordinarios ha publicado hasta la fecha *Blanco y Negro*. Cincuenta y seis páginas, una peseta. A sus actuales suscriptores y á los que se suscriban por el primer trimestre de 1907, se les sirve sin aumento de precio.

**Lecciones de Metalurgia.**—Con el título que antecede, y escrito por don Mario Ruiz-Castellano, se ha publicado una importante obra, llamada á prestar muy útiles servicios á cuantos se dedican á las explotaciones mineras, y muy especialmente á los alumnos de las escuelas de capataces de Minas, por estar ajustado su texto al programa de la Escuela facultativa de Almadén. Es forma breve y sencilla, pero sumamente completa, se estudian en este libro, en primer término, las generalidades sobre Metalurgia, tales como definición, yacimientos y orígenes de los metales, etc., los combustibles usados y la variedad de hornos empleados. A continuación, y abundando en datos sobre su descripción, fundentes, métodos de amalgamación, precipitación, extracción, tratamiento, fabricación, etc., estudia el hierro, acero, plomo, cobre, mercurio, cinc, oro, antimonio y azufre. Por último, diremos que las *Lecciones de Metalurgia* que nos ocupan han sido escritas bajo la censura de los ingenieros-profesores don Francisco Cascojosa y don Primitivo H. Sampelayo, autoridades reconocidas en la materia. Véntese, al precio de 5 pesetas en rústica y 6 en encuadernada en tela, en todas las librerías y en la de los editores, señores Bailly Baillière é hijos, Madrid, plaza de Santa Ana, 10.

**Para Carnaval.**—Se realizan infinitad de adornos de todas clases á precios baratísimos. Gañates lana forrados á una peseta par; mitones y guantes para niños, en todos tamaños; corbatas gasa, cinturones y otros mil artículos á precios muy reducidos. Gañates Gely en todos colores, tamaño corriente y largos, los venden en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

**Como por encanto dice una madre de familia,** quedan curados mis hijos de golpes, caídas, cortaduras é infinidad de achaques menores, con el maravilloso «Extracto doble y el Ungüento de Hamamelis del Dr. C. C. Bristol». No podemos pasarnos sin él.

**Fricción diaria en el pecho con el AGUA DE COLONIA DE ORIVE** fortifica niños evitando los catarros.

**Garganta, voz y boca.**—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias oja 1'50 pesetas; por 2, las remite el autor. Puerta del Sol 9, Madrid.

**Dinero.**—Unos casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana á 8 de la noche.

**Dinero.**—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

**Préstamos.**—A buen deador que tenga buen fiador. San Miguel, 4 dnp.

**Instituto de vacunación**

En el Instituto de vacunación estable i do en la casa número 74 de la calle Alferos, á cargo del médico don Baldomero Castellano, se vacunará directamente de la ternera los días 9, 10 y 11 del actual, de una á tres de la tarde.

## Sección religiosa

**Santo de hoy.**—San Julián, mártir, y Santa Basilia, virgen.—Mañana.—San Agustín, papa y confesor, y San Gonzalo de Amarante, confesor.

**Juicio circular.**—Hoy y mañana en la iglesia del Asilo del Buen Pastor, contando por don Miguel Ribóo y Pineda, por sus difuntos.

**Corte de María.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de San Pablo.—Mañana á nuestra Señora de Loreto, en la iglesia de la Encarnación.

**San Pedro.**—Hoy, á las ocho y media de la mañana, cuarto día de novena al Divino Niño de Praga, durante una Misa rezada.

**Espíritu-Santo.**—Cuarto día de santas misiones, dirigidas por don RR. PP. de la Compañía de Jesús, dando principio al toque de oraciones.

**Escuelas del Corazón de Jesús.**—Este mes será el retro para señoras, dirigido por el R. P. Carlos Masue los, de la Compañía de Jesús, el jueves 10, por la mañana á las nueve y por la tarde á las cuatro y media.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, lo aplicarán en sufragio por el eterno descanso del alma de doña Rita Benito de Delgado, que murió en el Señor el día 4 del presente mes.

Las misas que se celebren hoy en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Excmo. Sr. D. Francisco Milla y Beltrán (q. e. p. d.).

La viuda la Excmo. Sra. D.ª Magdalena de Burgos ruega á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

**XX aniversario**

Las misas que se celebren en la Real iglesia de San Pablo, los días 9 y 10, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Rafael Aroca y Andrade (q. e. p. d.).

Su hija y nietos ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

Las misas que se celebren el día 10 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Juan Angel Lara-Barahona y Alcalde, que falleció el 10 de Julio de 1905.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

## Sección comercial

### SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precio de la carne del 8 al 14 de Enero

Carne de vaca, con hueso, á.	1 56
Idem id., sin hueso, á.	2 32
Idem de ternera, con hueso, á.	2 12
Idem id., sin hueso, á.	3 12
Idem de macho ó borrego á.	1 56

### SOCIEDAD JOSE BAREA É HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Precio de la carne del 7 al 13 de Enero

Carne de vaca con hueso, kilo.	1'56
Idem idem sin hueso, kilo.	2'32
Ternera con hueso, kilo.	2'12
Idem sin hueso, kilo.	3'12
Idem de macho ó borrego, kilo.	1'56
Cerdos, kilogramo canal, reales 7'25.	

### Verdadera realización.

Lo es, en realidad, la que durante el mes de Enero se va á efectuar en el establecimiento de tejidos propiedad de don José Carrillo Pérez, calle Claudio Marcelo, número 7; no detallando los precios pare dar ocasión á que el público pueda convencerse de la realidad visitando su casa y comparando calidad y precios de cualquier artículo.

No equivocarse: Claudio Marcelo, 7 (calle Nueva).

### RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

CALLE MARQUÉS DE BOLL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Chorritos en estado con patatas.

Además se vende queso de cabra de cerdo, especialidad de la casa, á 6 pesetas kilo.

### TELEGRAFO Y TELEFONO

### La cuestión de las Capitanías

Madrid 8, 7'30 n.

El Marqués de la Vega de Armijo ha asegurado que mientras él esté en el poder no se proveerán las Capitanías generales vacantes.

## Entre marinos

El ministro de Marina ha quitado importancia al disgusto habido entre los almirantes Mr. Touchard y señor Mata. Este disgusto fué originado por haber creído el segundo inoportuno un desembarco hecho en Tanger, según instrucciones del primero.

El señor Mata ha marchado á Cádiz, pero en breve regresará á Tanger.

**La cuestión obrera**

El Alcalde de Madrid, señor Aguilera, ha conferenciado con el Ministro de Fomento para tratar de las obras que han de emprenderse en varias carreteras, á fin de dar ocupación á los trabajadores.

**Ley sancionada**

S. M. el Rey ha sancionado hoy la ley regulando el trabajo de las mujeres y los niños.

**Nombramiento**

Ha sido nombrado administrador de las minas de Almadén don Waldo Ferrer.

**Banquete**

En la embajada de Alemania han sido obsequiados con un banquete los Principes de Baviera.

**Lo que dice Romanones**

El Ministro de la Gobernación ha dicho que son una fantasía las supuestas persecuciones contra los anarquistas de que hablan algunos periódicos.

**Los liberales**

El jefe del Gobierno ha declarado que no reunirá á los prohombres del partido liberal, como se ha dicho en algunos círculos políticos, antes de reanudar las sesiones de Cortes.

**La policía de Barcelona**

La Cámara de Comercio de Barcelona ha enviado una exposición al ministro de la Gobernación manifestando que no se halla conforme con la organización del cuerpo de policía de aquella capital.

**Crucero ruso**

Ha llegado á Palma el crucero ruso «Edimburgo».

A bordo llevaba el cadáver de un marino, muerto de enagenación mental.

Se han celebrado sus funerales con gran pompa.

**Compra de minas**

Comunican de El Ferrol que un rico propietario francés ha comprado las minas de pirita de hierro, dando colocación en ellas á centenares de obreros.

Trata además de construir un ferrocarril para el transporte de los minerales.

**Noticias de Tánger**

Según las últimas noticias de Tánger el Raisuli ha conseguido burlar á las tropas que le cercaban, huyendo y ocultándose en las montañas.

Entre las kábilas sigue gozando de gran prestigio.

Las tropas que asaltaron el poblado donde se hallaba están vendiendo en el mercado las lanas, los granos y el ganado cogidos al Pretendiente.

Dos súbditos españoles, apresados por aquel, han conseguido evadirse y llegaron ayer á Tánger.

**Reunión**

Madrid 9, 12'15 m.

En el domicilio de la Cámara de Comercio se ha reunido el comité del Congreso Africanista, que ha de inaugurarse en breve.

**Comisión**

Una comisión de católicos de Barcelona ha venido á Madrid con objeto de invitar á Nocedal para que hable en el mitin católico que se celebrará el próximo día 20.

**Otro mitin**

El mismo día habrá otro mitin á favor de la política hidráulica.

**La cuestión política**

En los círculos políticos se aseguraba esta tarde que han surgido dificultades que se oponen á la marcha regular del Gobierno, por lo cual probablemente habrá que retrasar la apertura de las Cortes.

Se cree que el Marqués de la Vega con-

tinuará presidiendo el actual Gabinete, pero en caso de que así no fuera, le sustituiría otro prohombre del partido liberal.

**Los Reyes en Carabanchel**

SS. MM. han estado hoy en Carabanchel, visitando el Hospital militar.

Los Reyes recorrieron todas las dependencias del establecimiento, acompañados de algunos jefes y oficiales, oraron en la capilla y presenciaron la aplicación de la radiografía á un soldado, para ver el sitio en que tenía alojada una bala.

**La causa de la bomba**

Brevemente empezará la vista de la causa instruida con motivo del atentado de que fueron objeto SS. MM. en la calle Mayor el día de su boda.

**Los servicios de Hacienda**

Muy pronto se pondrá á la sanción regia el decreto reorganizando los servicios de Hacienda.

**Declaraciones de Navarro Reverter**

El Ministro de Hacienda ha dicho que la baja iniciada en los cambios continuará algún tiempo, pero que, en su opinión, no tiene importancia.

En cambio la tiene muy grande el encarecimiento de las subsistencias, debido, principalmente, á los intermediarios.

Por eso estudia la supresión de aquellos, á la vez que la del impuesto de consumos, como único medio de conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

**Conferencias**

Montero Ríos ha conferenciado con el Ministro de la Gobernación.

También han celebrado otra conferencia Canalejas y los Ministros de Fomento y de Instrucción pública.

Guárdase gran reserva respecto á los asuntos tratados en estas entrevistas.

**La comisión de consumos**

En el Congreso se ha reunido la comisión que estudia el proyecto de transformación de los consumos, para tomar acuerdos respecto á lo que debe hacer en el caso de que se prorrogue la clausura de las Cortes, con el fin de evitar responsabilidades.

**Más de Tánger**

Según las últimas noticias de Tánger, las tropas del Sultán han atacado á la kábila de Beni Mesanar, adicta al Pretendiente.

Se oye un vivo tiroteo.

Los súbditos españoles Fernando Gómez y Adolfo Suárez, hechos prisioneros por el Raisuli, que lograron evadirse y volver á Tánger, dicen que durante su cautiverio no han sido objeto de malos tratos.

Madrid 9, 2'25 m.

Comunican de Tánger que el cónsul del consulado francés en Mogador ha sido objeto de graves insultos y expulsado de la población por la gente del kaid de Gahull, llevándose con violencia á Marrakesh.

**El Arzobispo de Valencia**

Al arzobispo de Valencia señor Guisasaola se le nombrará senador por derecho propio, en la vacante del marqués de Tornos.

**Buques á Tánger**

Telegrafian de Cádiz que los cruceros «Infanta Isabel» y «Río de la Plata» y el contratorpedero «Proserpina», al mando del general Matta, han zarpado con rumbo á Tánger.

**De política**

Sábase que el marqués de la Vega de Armijo, después de conferenciar con las personalidades de todos los matices, propondrá una fórmula de arreglo á los prohombres liberales.

Si fuere rechazada el jefe del Gobierno planteará la cuestión de confianza antes del día 21.

**Convocatoria**

La «Gaceta» publicará hoy la convocatoria de opositores para la vacante de auxiliar de la Facultad de Farmacia en la Universidad de Granada y la relación de los nombramientos que propuso el ministro de la Guerra.

Las misas que se digan hoy en la capilla de María Auxiliadora por los Padres Salesianos, serán aplicadas por el alma de

EL JOVEN

## JOSÉ ESCAMILLA GUERRA

QUE FALLECIÓ EL 9 DE ENERO DE 1905

Su madre doña Tránsito Guerra Bejarano y demás familia ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

EL SEÑOR

## DON RAFAEL CRUZ Y LÓPEZ

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

FALLECIÓ EL DIA 11 DE ENERO DE 1906

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las siete y media de la mañana en adelante, el día 11 del actual, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el descanso eterno de su alma.

Sus hijas é hijos políticos ruegan á sus parientes y amigos una oración por que Dios lo tenga en su santa gloria el día de su aniversario.

PRIMER ANIVERSARIO

## DON FRANCISCO YEPES Y RUIZ

FALLECIÓ EL DIA 10 DE ENERO DE 1906

Las misas que se celebren el día 10, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la parroquia de San Miguel, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda doña Isabel Ruiz é hijos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.

Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.

—Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO—

NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—Ambrosio Morales, 20.

Desconfiad de las imitaciones. -- Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol  
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.  
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.  
Se vende en todas las farmacias y droguerías.  
DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. de Rfo Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

LA IBÉRICA  
SOCIEDAD ANONIMA DE CONTRASEGUROS  
FUNDADA EN 1886

y DOMICILIADA EN MADRID, CARRERA SAN JEBONIMO, 43

Capital social . . . . . Pesetas 1.000.000

Primas y Reservas. . . . . Pesetas 1.004.273'43

Esta importante sociedad tiene por objeto revisar, inspeccionar y poner al corriente las pólizas de seguro y prestar á sus abonados toda clase de servicios relacionados con el seguro, pagando por ellos los gastos que se les originen en caso de siniestro mediante un módica prima.  
El contraseguro es el complemento y la garantía del seguro y el crédito de «La Ibérica» y el favor que el público viene dispensando á esta Sociedad por el fiel y exacto cumplimiento de sus compromisos los comprueban los siguientes datos:

Desde su fundación hasta 1.º de Enero de 1906, tiene suscritas 30.165 pólizas.—El capital contrasegurado en ellas importa mil cuatrocientos setenta y dos millones quinientas ochenta y ocho mil ochocientos cuarenta y una pesetas, 1.472.888.841.—Ha formalizado mediante la inspección de sus pólizas contraseguradas 23.643 suplementos.—Ha intervenido, arreglándolos á satisfacción de los contrasegurados, en 1.151 siniestros.—Ha invertido en el arreglo de los siniestros y en el cumplimiento de los demás servicios de su póliza 1.029.596 pesetas.

Delegación en Córdoba, D. FRANCISCO JURADO  
Cabezas, número 8

Se facilitan informes y se gestiona todo lo referente al seguro y contraseguro.

PICON DE ORUJO

En los almacenes de los Sres. Carbonell y Comp.ª, calle Conde Arenales, número 6, se vende picon de orujo al precio de 12 reales el hectólitro, sin sacco.  
El mismo puesto á domicilio, 13 reales.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA  
VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgana. á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

AGUA DE SOLARES



Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades del ESTOMAGO.  
La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabores minerales, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.  
Fídase en BOTELLAS Y RESTAURANTES

ÚNICO DEPÓSITO PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA  
Señores MARQUEZ Y URBANO  
ALFAROS, 11, 13 Y 17  
PRECIO: Botella de un litro, 0'75 peseta.—Id. de medio litro, 0'50 peseta.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

Capital social. . . . . Ptas. 15.000.000

Reservas generales. . . . . » 20.554.750'68

Formando un total de treinta y cinco millones quinientas cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1905. . . Ptas. 33.699.941'37

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias ó diferidas y compra de usufructos y nuda propiedad.  
Representaciones en toda España.—Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA.  
Inspector regional, D. ANTONIO MORENO SUÁREZ, Teodosio, 46, Sevilla.  
Delegado en Córdoba y su provincia, DON PATRICIO GARCÍA MARTÍNEZ, Compás de San Agustín, núm. 23.

Enfermedades del Pecho

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL DE GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarrros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques incansables de tos que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.  
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.  
Desconfiar de las Imitaciones y falsificaciones.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECANICO MOVIDO A VAPOR

Construcción muy esmerada.—Buenas maderas

NUEVOS MODELOS EN

EBANISTERIA, TAPICERIA Y COLGADURAS

Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.

Plaza de Colón, n.º 7 — CÓRDOBA — Esquina calle Torres-Cabrera

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO  
HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel España y Francia, donde permanecerá solamente el lunes, día 14 del corriente mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cúdruplo y Triple Regular, que tantos curados ha realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herida, hasta su completa curación. Construcción especial de toda clase de aparatos ortodóxicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Córdoba, en el Hotel España y Francia, únicamente el día 14 del actual; en Linceña, en la fonda Suiza, el día 18, y en Puente Real, en la fonda de Rivas, el día 19; en cuyos puntos podrán consultarle cuantas personas lo deseen.  
Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

"EL PERFUME UNIVERSAL."

El más aromático y duradero. En el Baño fortifica; en el Patuero y el Tocador refresca y deleita.



Tónico Oriental PARA EL CABELLO.

Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante. Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermosea EL CABELLO Y LA BARBA.



Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.

Búscense siempre la "Marca Industrial" y firma de los únicos fabricantes LANMAN & KEMP, NEW YORK. De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

LA FORESTAL

ALMACÉN DE MADERAS Plaza de Colón.—Córdoba.

En este acreditado almacén, el más antiguo en su clase, se han recibido grandes remesas en tablonos de todas clases de las mejores procedencias. Precios económicos.

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA La Fabril Malagueña PASTOR Y COMPAÑIA.—MALAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornateación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio esclusivo por 80 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas con fijos é inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cañes, almacenes, cuadras, etc., etc. Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeros, escalones, abaco mosaicos, fregaderos y demás artículos.  
Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas pasadas.  
No comprar modelos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta última gratis á quien lo pida.  
Exposición y despacho: Marqués de Laros, n.º 12

PARA ENFERMEDADES URINA

SÁNDALO PIZA MIL PESETAS



el que presente CAPSULAS DE SANDALO, ó de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona y que curan al pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Berce 000, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suiza 1896. Exito creciente desde 1878. Únicos aprobados y recomendados por los Reales Academies de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo de veritas sobre sus similares.—Frascos 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Piza del P. no, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NOTA.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SANDALO.

ALMACENES DE SAN ANTONIO

con entrada de vía férrea para los vagones del ferrocarril.

Se almacenan granos y líquidos mediante moderado alquiler.

Se facilita el medio de tomar fondos sobre las mercancías almacenadas al módico interés del 4 1/2 por 100 anual.

Para más detalles dirigirse á los señores CARBONELL Y COMP.ª—CORDOBA



Las más perfeccionadas y de mayor producción. De nuevo á catorce pares en las diez horas de trabajo.  
Se venden desde 300 Pesetas con un libro para la enseñanza.  
REPRESENTANTES  
J. A. CONSTANT  
CALLE PEDRO LOPEZ SIN NÚMERO (frente al 28).—CÓRDOBA

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES

DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES

en SEVILLA, MALAGA y CORDOBA

PRECIOS ECONÓMICOS

Para tratar, con los Sres. Carbonell y C.ª—Córdoba.

6 DUROS SEMANALES

pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto. BUSCÁNSE en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Envíase gratis, franco domicilio, elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta Sociedad Italiana, calle Universidad, 6.—BARCELONA.

Mantillo.—Se vende por carros, procedente del cuartel de Alfonso XII. Para tratar, en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera. 10—1

Férida.—Desde la calle Jesús María, Santa Ana y José Rey, á la de la Encarnación, se ha perdido el día 6 del corriente una medalla con cadena dorada. La persona que la haya encontrado y quiera entregarla en la calle Encarnación, número 15, recibirá una gratificación. 3—1

Se arrienda desde el día la casa núm. 13 de la calle Carlos Rubio. Para informes y la llave, para de la Almagra, núm. 15, confitería. 10—1

Pastos para ovejas.—Se venden desde el día en el cortijo Judío nuevo, situado en la campiña y término de Córdoba. Para tratar, calle Isaac Peral, núm. 11. 5—5

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle Pedro López, núm. 28, con muchas y cómodas habitaciones, agua de pie del Cubajo y pozo abundante, con bomba. Para tratar y verla, con su dueño, Ayuntamiento, 8, duplicado. 10—3

Farmacia.—Se vende en la ciudad de Bujalance una bonita y acreditada farmacia, con buena clientela y 8.000 reales de titular. Dirigirse á su dueño, don Rafael Juliá, en la expresada ciudad. 8—3

PASTOS.—Se venden para ganado caballar y vacuno, con abundantes acucheros, hasta fin de Mayo á una legua de la capital. Para tratar Povo, 25. 10—3

Se arrienda desde el día la casa calle S. Felipe, 1. Darán razón, Gondomar, 19. 10—5

En la falda de la sierra, en una finca próxima, se arriendan tres departamentos independientes, por m. se. 6 por año. No se admiten enfermos contagiosos. Para tratar, Cister, 12, Córdoba. 10—7

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa plaza de Jerónimo Pizarro, núm. 1, con muchas habitaciones, cuadra, pajar y agua de pie. Darán razón, Marqués del Villar, 3. 10—5

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor REINA MARIA CRISTINA, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curpaño, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curpaño.

Línea de Canarias

El día 17 de Enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. VILLAYRDE, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con escala en Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor SAN FRANCISCO, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias, y á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Córdoba,

J. VALVERDE, Jardín de la «Camila», paseo de la Victoria

PHENIX ASSURANCE COMPANY

Establecida en Londres desde 1782

Compañía inglesa de seguros contra incendios de responsabilidad limitada  
Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887

CAPITAL SOCIAL, libras. . . . . 2.688.800  
y su Haber excede actualmente de . . . . . 1.700.000  
Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas. En los ciento veinte años de su existencia ha satisfecho siniestros por la respetable suma de 750 millones de pesetas.

Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo, asegurando 17.880.158 dólares.  
Director general en España, Prosper C. Lamothe, Málaga.  
Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, CONDE ARENALES, N.º 3.

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA

62, REALEJO, 62

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Höger, y el del Instituto Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Taba para inocular tres personas, una peseta.

CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL, 2  
Sucesor de M. BELMONTE